

Mayo 2005

Número 101



FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA

Escola Privada

Escola Privada

Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza

Quevedo, 5-1º-1ª	Tl.:963.51.93.97 Fax:963.51.56.81	46001 VALÈNCIA
Foglietti, 30-1º-dcha	Tl.:965.92.22.55 Fax:965.13.39.36	03007 ALACANT
Borriana, 18-1º-dcha	Tl.:964.25.10.17 Fax:964.25.31.70	12005 CASTELLÓ
San Vicente, 82-entlo	Tl.:963.52.82.58 Fax:963.52.13.67	46002 VALÈNCIA
E-mail: valencia@fsie.es	E-mail:fsie.alicante@fsie.es	E-mail:fsie.castellon@fsie.es
E-mail:cvalenciana@fsie.es		

PLAZAS DE GRATUIDAD CURSO 2005/2006

El día 5 de mayo de 2005 se constituyó la Comisión Mixta de Plazas de Gratuidad de la provincia de Valencia para el curso 2005-2006, en aplicación del Anexo V del IV Convenio de Empresas de Enseñanza Privada Sostenidas Total o Parcialmente con Fondos Públicos.

En este Escola os informamos de todo lo referente a plazas, criterios, procedimientos, así como del contenido del artículo 78 del Convenio.

Se os adjunta modelo de solicitud.

Edita: SIE-V
Imprime: SIE-V
DEPÓSITO LEGAL:
V-3019-1993

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES

El modelo de solicitud de Plaza de Gratuidad viene en la parte posterior. Puedes ampliarlo y fotocopiarlo, así como hacérselo llegar a quien le pueda interesar y reúna los requisitos.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día VEINTISIETE DE MAYO DE 2005.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1.- La solicitud se presentará por cuadruplicado ejemplar en la secretaría del Colegio en el que se solicita, en primer lugar, plaza gratuita.

2.- En dicho Centro se visará y se procederá de la siguiente forma:

*Un ejemplar quedará en poder del centro en el que se solicita la plaza gratuita.

*Otro ejemplar, una vez visado se devolverá al centro en el que el/la solicitante presta sus servicios.

*Los dos restantes se entregarán obligatoriamente en cualquiera de las direcciones de las entidades miembros de esta Comisión. Por ejemplo, en FSIE.

3.- La entidad receptora devolverá, sellado y firmado, uno de los ejemplares anteriores que servirá de justificante indicando la fecha de registro de entrada.

CRITERIOS DE PREFERENCIA

La Comisión ha acordado los siguientes criterios de preferencia de adjudicación de plazas gratuitas en el caso de haber más solicitudes que plazas disponibles:

a) Que el alumno/a hijo/a del/la solicitante esté ya escolarizado/a en el centro que solicita plaza gratuita, con preferencia a favor de quienes la viniesen disfrutando en el curso 2004-2005.

b) Existencia de uno o más hermanos/as escolarizados en dicho centro.

c) Mayor número de hijos/as en edad escolar.

d) Antigüedad en el Sector.

e) Que los ingresos de la unidad familiar provengan de un solo miembro.

AYUDAS A LOS HIJOS/AS DE LOS TRABAJADORES/AS
DEL IV CONVENIO DE CONCERTADA.

Reproducimos a continuación el artículo 78 del Convenio que hace referencia a la Enseñanza Gratuita y en el que se puede obtener aclaración a las posibles dudas que puedan surgir sobre quiénes, cómo y en qué condiciones podemos hacer uso de esta posibilidad.

Artículo 78.- Enseñanza gratuita. Se establece un régimen de gratuidad según los siguientes criterios:

1º.-La gratuidad total se refiere a la enseñanza reglada y a las actividades complementarias organizadas directamente por la empresa, para todos y cada uno de los niveles educativos señalados en el artículo 2, y afecta a todas las empresas educativas que se rigen por este Convenio.

2º.-Los trabajadores en todo caso, deben tener una dedicación al menos igual a la mitad de la jornada laboral anual.

3º.-Son beneficiarios de esta ayuda:

- a) Los trabajadores afectados por este Convenio respecto a su propio centro de trabajo.
- b) Los hijos de los mismos con independencia del centro educativo donde realicen sus estudios.
- c) Los hijos huérfanos de aquellos trabajadores que al fallecer tuvieran una antigüedad superior a dos años.
- d) Los hijos de trabajadores en situación de excedencia forzosa excepto el caso contemplado en el artículo 44.1.

4º.-El fondo total de plazas de gratuidad por cada nivel de los señalados será:

- A. Preescolar, Educación Infantil, 1^{er} ciclo de ESO (sin concertar), 2º ciclo de ESO, COU, FPPII, Bachillerato, F.P.E. de Grado Medio, F.P.E. de Grado Superior, Programas de Garantía Social, EPA.: 2%.
- B. Educación Primaria y 1^{er} ciclo de ESO (con concierto): 3%

En el propio centro de trabajo los hijos de los trabajadores tendrán derecho a enseñanza gratuita aunque se superen los porcentajes señalados.

5º.-Los trabajadores estarán obligados a solicitar las ayudas al estudio que se oferten por las Administraciones Públicas si cumplen las condiciones señaladas por las respectivas convocatorias. Si son concedidas reintegrarán a la empresa educativa correspondiente las cantidades percibidas. Los ingresos así obtenidos permitirán atender a un número superior de beneficiarios del que se deduce del apartado anterior.

6º.- Para la aplicación de este artículo se estará a lo dispuesto en el anexo V de este Convenio

**SOLICITUD DE PLAZA DE GRATUIDAD PARA HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS DE CENTROS PRIVADOS ACOGIDOS AL IV CONVENIO DE EMPRESAS DE ENSEÑANZA PRIVADA SOSTENIDAS TOTAL O PARCIALMENTE CON FONDOS PUBLICOS.
CURSO 2.005/2.006**

Datos personales del solicitante:

Nombre y apellidos:

DNI: D.P.

Localidad:

Calle:

Número: Tel.

Nº de hijos: En edad escolar:

En el centro solicitado:

Centro escolarización actual del hijo:

Nº de hijos escolarizados en el centro en que solicita plaza (sin contar el que motiva la solicitud):

Nº Personas de la unidad familiar que obtienen ingresos:

Datos profesionales:

Centro en que presta servicios:

Calle

Número:

Localidad:

Teléfono:

Nº Afiliac.S.S.

Categoría:

Antigüedad: En el centro:

En el sector:

Jornada (Horas)(El personal docente consignará las horas lectivas):

SOLICITA:

Prórroga Nueva Plaza para su hijo:

Nombre y apellidos:

Edad: en el Colegio

De la calle número de

Para estudiar en el nivel ciclo

curso y, subsidiariamente, en los siguientes por orden de preferencia:

1:

2:

3:

Valencia, de de 2.005

El/La solicitante: VºBº Centro trabajo: Centro solicitado: